



MEMORIA ANUAL 2017



CONTENIDO

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	4
CARTA DEL PRESIDENTE	5
DIRECTORIO Y GERENCIA	8
Directorio	8
Gerencia	8
INFORMACIÓN GENERAL	9
Denominación	9
Organización	10
Reseña Histórica	10
Objeto Social	11
Área de Influencia y concesión	11
Capital Social	13
Información Bursátil	13
Política de Dividendos	14
ESTRATEGÍA EMPRESARIAL	15
Visión	15
Misión	15
Valores y principios empresariales	15
Plan Estratégico	16
GESTIÓN FINANCIERA	18
Indicadores Financieros	19
GESTIÓN COMERCIAL	20
Máxima Demanda	20
Clientes	20
Gestión de Energía	21
Energía Comprada	21
Venta de Energía	23
Pérdidas de Energía	25
GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL	27
Infraestructura Eléctrica	27
Infraestructura de Generación	27
Producción de Energía	28
Infraestructura de Transmisión	29
Infraestructura de Distribución	29
Inversiones	30
Coeficiente de Electrificación	31
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	32
Talento Humano	32
Capacitación	32
Bienestar Social	32

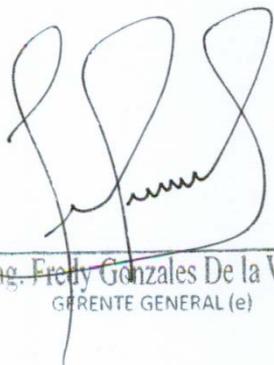
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	33
Sistemas de Información	33
Comunicaciones	33
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	34
Gestión de la Calidad	34
POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN	34
Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	35
Gestión en Medio Ambiente	35
RESPONSABILIDAD SOCIAL	37
Compromiso hacia la Comunidad	37
Programa FISE	38
SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	39
Sistema de Control Interno	39
Buen Gobierno Corporativo	40
CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO	41
Plan Operativo	42
ESTADOS FINANCIEROS	43
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	44
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	52
ANEXO 2: REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2017	53

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente con respecto al desarrollo del negocio de Electro Sur Este S.A.A. durante el año 2017. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, el firmante se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Cusco, Abril de 2018



Ing. Fredy Gonzales De la Vega
GERENTE GENERAL (e)

CARTA DEL PRESIDENTE

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio de Electro Sur Este S.A.A y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Empresa y la Ley General de Sociedades, tengo el agrado de poner a vuestra consideración la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, auditados por la Sociedad Auditora PAREDES, BURGA & ASOCIADOS S.C.R.L, Firma miembro de Ernst & Young.

La empresa ha desarrollado sus actividades cumpliendo de manera satisfactoria los planes y metas empresariales establecidos para el ejercicio. Los ingresos totales de actividades ordinarias alcanzaron S/ 387.80 MM, con un incremento respecto al valor alcanzado el año anterior.

El número de clientes a Diciembre del 2017 alcanzó la cifra de 517,397, con un crecimiento de 5.16% con relación al ejercicio anterior, sin embargo, el crecimiento de venta de energía solo fue de 3.77%, llegando a 608,462 MWh, en razón de que hubo una disminución en el consumo per cápita mensual, de 96.72 kWh/cliente del ejercicio anterior a 94.71 kWh/cliente en el 2017, producto de una economía peruana que presentó dos tipos de eventos que produjeron un impacto negativo en el crecimiento de la actividad económica, primero el retraso de importantes proyectos de infraestructura y por otro lado, los efectos negativos del Fenómeno del Niño Costero que afectó a diferentes sectores.

El resultado obtenido durante el ejercicio 2017 arroja una utilidad antes de impuestos de S/ 65.70 MM, menor en 1.81% al resultado del período anterior, disminución que fue producto de la sobrecontratación de potencia que tuvo que asumir la empresa, debido a una depresión en la demanda y la migración de clientes regulados a libres, creando una brecha entre la Potencia Fija Contratada (PFC) y la demanda coincidente.

En cuanto a nuestras inversiones, en este período se logró ejecutar más de S/ 75 MM, de los cuales aproximadamente el 47% de esta inversión ha correspondido a obras de renovación de las redes de distribución, mientras que el 53% fue destinado a obras de ampliación, centrales hidráulicas y equipamiento necesario para mejorar la calidad del servicio en el ámbito de la concesión de la empresa. Esta inversión permitirá mejorar la calidad del servicio que prestamos en nuestra concesión, así como disminuir los riesgos por Distancias Mínimas de Seguridad vulneradas.

Se ha continuado con la política de expansión de las redes de distribución primaria y secundaria con el propósito de facilitar el acceso a la electricidad de los pobladores de las zonas que no cuentan con este importante servicio. Para ello se han suscrito convenios con el Ministerio de Energía y Minas para la ejecución de obras, por más de S/ 24 MM, en las zonas más alejadas de la Zona de Responsabilidad Técnica de la empresa en las regiones de Cusco y Madre de Dios.

Se ha obtenido del Osinergmín la aprobación del Plan de Inversiones en Transmisión 2017 – 2021, en el que se incluye grandes proyectos como el de la nueva Sub Estación de Parque Industrial 138/10.5 kV que una vez ejecutada dará una mayor confiabilidad a nuestros clientes de la ciudad del Cusco. Así mismo se tiene la Línea de Transmisión Pto. Maldonado – Iberia, que igualmente permitirá dar una mayor confiabilidad a esta zona fronteriza, además de cubrir la demanda de cargas forestales que se han instalado en esta parte de la región.

Se logró incrementar el índice de satisfacción al cliente de 37.9% obtenido en el ejercicio anterior a 40.3%, según la encuesta desarrollada por la CIER. Un aspecto que ha tenido efecto en esta mejora de la percepción del cliente, ha sido la disminución de los índices SAIDI y SAIFI, en los que se superaron las metas comprometidas para este período.

El abastecimiento de energía se ha venido dando a través de contratos de largo plazo suscritos con empresas de generación, la mayor parte de ellas con período de inicio de enero del año 2014. Luego se tiene los contratos que fueron impulsados por Proinversión: Statkraft con 7.8 MW de PFC y Electroperú con 35 MW de PFC, que irá creciendo durante los siguientes años. Precisamente estos dos últimos contratos han generado, para el año 2017, una sobrecontratación de potencia asumida por la empresa que ha impactado en los resultados económicos de acuerdo a lo ya mencionado.

Las pérdidas de energía en distribución llegaron a 10.90%, menor a la registrada el año anterior en 0.97%, debido a los trabajos desarrollados por la Oficina de Control y Reducción de Pérdidas, se ha consolidado como un área independiente.

Gracias a los esfuerzos desplegados por funcionarios y trabajadores de la empresa, el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2017 fue de 95.82% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica, gracias a los esfuerzos desplegados por funcionarios y trabajadores de la empresa.

La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno al 31 de diciembre de 2017, con la metodología establecida por FONAFE muestra un resultado de 3.26, que posiciona a la empresa en un nivel de madurez calificado como "Definido", en el proceso de Implementación de este sistema. Así mismo, dentro de la implementación de los principios del Buen Gobierno Corporativo en el ejercicio 2017, Electro Sur Este alcanzó un Nivel de Madurez de 2, teniendo un cumplimiento de 57.32 %, conforme a la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE.

Con relación a la gestión de Ordenes de Servicio, se ha implementado un conjunto de procesos en la Aplicación Móvil GoS - SIELSE para la mejora de la operación en las diversas áreas de la Empresa, así como para la interrelación con nuestros clientes, los cuales están ya disponibles en la plataforma de Distribución Google Play Store, destacándose: Información para los clientes (SIELSE Clientes), Encuestas de Satisfacción al Cliente, Reparto de Recibo, Cortes y Reconexiones, Instalaciones Nuevas, Servicios Extraordinarios, Inspecciones de Seguridad las cuales incluyen una plataforma Web para la Gestión y Supervisión de los trabajos en campo.

Se ha consolidado la implementación del SAP en la parte administrativa, dentro de este proceso se ha realizado el saneamiento de la base de datos de nuestros activos, que permitió cargar al SAP y tener una coherencia entre las bases de datos de activos financieros como tributarios. Así mismo se ha implementado la integración automatizada de la información entre la plataforma SIELSE y ERP-SAP.

En atención a los lineamientos de la directiva de Formulación del Plan Estratégico de las Empresas bajo el ámbito del FONAFE, se ha elaborado un nuevo Plan Estratégico Empresarial 2017-2021, el mismo que entrará en vigencia en el ejercicio 2018, con la aprobación del FONAFE.

En el Plan de Responsabilidad Social 2017 se estableció cinco principales ejes de acción, desarrollándose 1,249 actividades en el área urbano y rural, siendo la mayor parte en el eje de Gestión de la Información y la Comunicación, habiéndose ejecutado 962 actividades en Cusco, Apurímac y Madre de Dios referidos a los riesgos eléctricos, uso eficiente de la energía, deberes y derechos de los usuarios y otros.

En el ámbito laboral, se ha mantenido una relación armoniosa con los sindicatos de la empresa con quienes se ha cerrado la negociación colectiva en trato directo. Así mismo, en la perspectiva del desarrollo de nuestros trabajadores, durante el periodo 2017, las actividades de capacitación se caracterizaron por impulsar diplomados, maestrías y titulación del personal técnico. Se llevaron a cabo dentro del plan anual de capacitación 102 eventos de capacitación acumulándose 27,289 horas hombre de capacitación. Las acciones efectuadas en este ámbito, han permitido que dentro del clima organizacional se pueda mejorar el Índice de Satisfacción General incrementado en 4%, pasando de 65% a 69% en el presente ejercicio.

Más que tecnología, cifras, metodologías y conceptos, en Electro Sur Este, hemos logrado conformar un grupo humano que está llamado a cumplir retos y desafíos a pesar de las dificultades geográficas, financieras y políticas. Quiero destacar el trabajo de los directivos, ingenieros, administrativos y técnicos, porque el talento humano es el pilar más fuerte de la organización al ser la columna que sostiene y a la vez aporta el balance necesario para afrontar los retos más grandes que hemos asumido en los 35 años de vida institucional.

Para concluir, deseo expresar mi especial agradecimiento a los accionistas, directores, funcionarios y colaboradores por su compromiso y su valioso aporte en la difícil tarea de hacer exitosa nuestra empresa, así mismo expresar nuestra responsabilidad de continuar por la senda del crecimiento empresarial en la continua mejora de la atención del servicio a nuestros clientes

*Ing. Frantz Olazabal Ibañez.
Presidente del Directorio*

DIRECTORIO Y GERENCIA

DIRECTORIO Y GERENCIA

Directorio

	Fecha de designación y permanencia en el cargo	
	Desde	Hasta
Presidente del Directorio		
Frantz Luis Olazabal Ibáñez	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2017
Directores		
Centeno Zavala Carlos Guillermo Marti	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2017
Laguna Inocente Rudy Meyer	12/10/2016	En funciones hasta 31/12/2017

Vinculación de los Directores con la Empresa

No existe ninguna vinculación, ni por afinidad ni por consanguinidad, entre los directores, plana gerencial ni principales accionistas de la empresa.

Gerencia

	Fecha de encargatura	
	Desde	Hasta
Gerente General		
Fredy Hernán Gonzales De La Vega Encargado	Octubre 2012	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente de Planeamiento y Desarrollo		
Ernesto Delgado Olivera Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente de Administración y Finanzas		
Luis Ramiro Chavez Serrano Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente de Operaciones		
Oswaldo Bejar Alagón Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente Comercial		
Alvaro Marín Casafranca Encargado	Marzo 2015	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente Regional Apurímac		
Alarcon Espinoza Armando Encargado	Marzo 2015	Vigente hasta 31/12/2017
Gerente Regional Madre de Dios		
Ronald Gamarra Santos Encargado	Noviembre 2016	Vigente hasta 31/12/2017

INFORMACIÓN GENERAL

Denominación

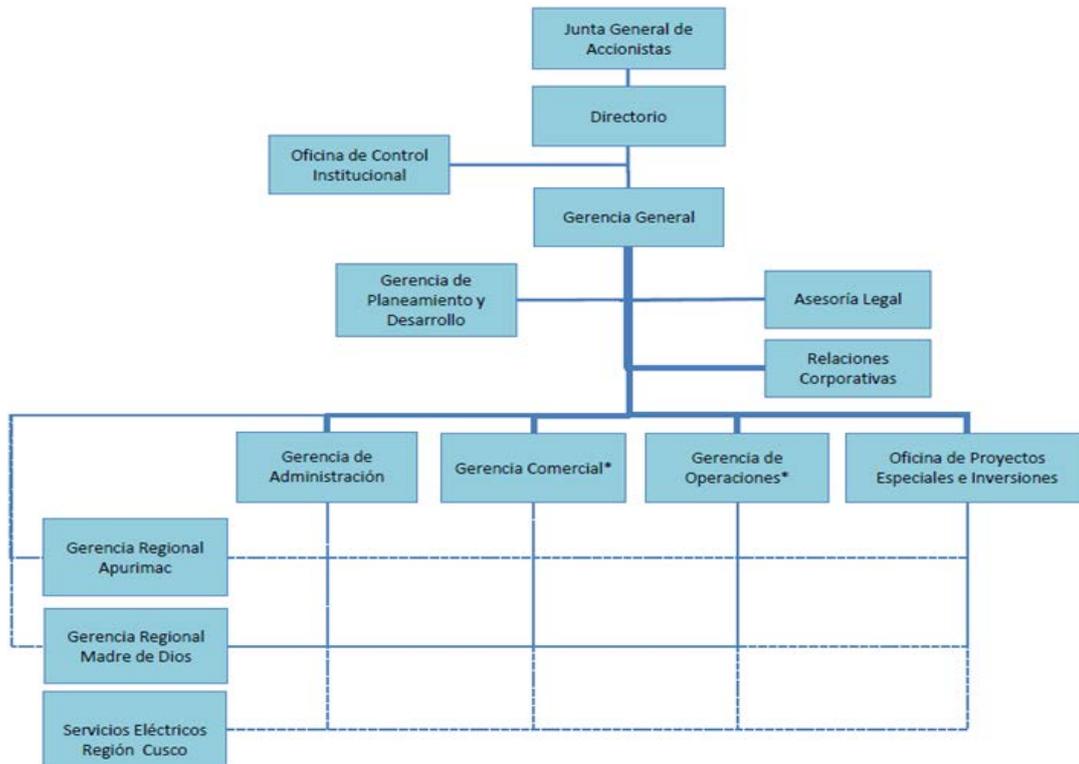
Electro Sur Este S.A.A. es una Sociedad Anónima Abierta, concesionaria de la distribución de energía eléctrica, comprendiendo dentro de su área de concesión las regiones de Cusco, Apurímac, Madre de Dios, la provincia de Sucre en la región Ayacucho y el distrito de Cayarani, provincia Condesuyo en la región de Arequipa.

Su sede principal está ubicada en la Av. Mariscal Sucre N° 400 del distrito de Santiago, provincia y Región del Cusco.

Razón social	:	Electro Sur Este S.A.A.
Sigla	:	ELSE
Tipo de sociedad	:	Anónima Abierta.
C.I.I.U.	:	4101
Domicilio legal	:	Av. Mariscal Sucre N° 400, Santiago, Cusco, Perú.
Central telefónica	:	(084) 233700
Fax	:	(084) 234700
Registro Único de Contribuyente RUC	:	20116544289
Inscripción en Registros Públicos	:	Tomo 15, folio 461, Asiento N° 1, del Registro de Sociedades Mercantiles de los Registros Públicos de Cusco.
Duración	:	Indefinida.
Página web	:	www.else.com.pe
Correo electrónico	:	electro@else.com.pe
Nemónico Bursátil en Perú	:	ESUREBC1

Organización

A continuación, se presenta la estructura organizacional de Electro Sur Este, aprobado en Sesión de Directorio N° 711 del 31 de julio de 2014.



Reseña Histórica

Electro Sur Este S.A.A. fue constituida mediante Escritura Pública el 27 de abril de 1984 ante el notario público Don Hermilio Cáceres Vilca, tomando como base la R.M. N° 318-83-EM/DGE del 21 de diciembre de 1983 y la Ley General de Electricidad 23406, con su reglamento DS-031-82-EM/V. El Capital Social fue de S/. 23,789'306,000 (Soles de Oro).

A partir de 1992, con la promulgación del Decreto Ley N° 25844 "Ley de Concesiones Eléctricas" y su Reglamento D.S. N° 009-93-EM, y tras la derogatoria de los dispositivos señalados precedentemente, se dio inicio al proceso de transformación estructural y funcional del subsector eléctrico. Las reformas han significado en realidad la reestructuración de los diferentes mercados de la cadena eléctrica: generación, transmisión y distribución, así como la aparición de nuevos actores, una nueva estructura organizacional y un cambio en los objetivos de abastecimiento de una actividad que estaba concebida como servicio público.

Bajo el marco establecido, en 1994 se procedió a la escisión en la empresa de las actividades de generación y transmisión, encargando dichas responsabilidades a dos nuevas empresas: Empresa de Generación Machupicchu S.A. y Empresa de Transmisión del Sur respectivamente.

En 1999, se vuelve a producir una escisión, la misma que dio origen a la constitución de una nueva empresa, formada en base a la Gerencia Sub Regional Puno, la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad "Electro Puno S.A.A.". Esta empresa comenzó a funcionar legalmente a partir del 1º de noviembre de 1999.

En la actualidad, la Empresa mantiene como giro principal la distribución y comercialización de energía eléctrica con sistemas de generación distribuida menores.

Objeto Social

Es objeto de Electro Sur Este S.A.A. la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas de concesión otorgadas por el estado peruano, así como la generación y transmisión eléctrica en los sistemas aislados. Siempre que cuente con la autorización respectiva, podrá importar o exportar energía eléctrica, además prestar servicio de consultoría, contrastar medidores eléctricos, diseñar o ejecutar cualquier tipo de estudio u obra vinculada a las actividades eléctricas; así como importar, fabricar y comercializar los bienes y servicios que se requiriesen para la generación, transmisión o distribución de energía.

Área de Influencia y concesión

El área de la concesión de Electro Sur Este es de 8,092 km² a diciembre de 2017, que involucra las regiones de Cusco, Apurímac y Madre de Dios. Los contratos vigentes son los que se detallan a continuación:

Contratos de concesión definitiva para actividades de distribución:

- ✓ R.S. N° 060-94-EM (contrato de concesión 008-94)
- ✓ R.S. N° 062-94-EM (contrato de concesión 011-94)
- ✓ R.S. N° 063-94-EM (contrato de concesión 009-94)
- ✓ R.S. N° 105-2000-EM (Adenda a los contratos de concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 078-2009-EM (Adenda N° 2 a los contratos de concesión 008-94, 009-94 y 011-94)
- ✓ R.S. N° 058-2010-EM (Adenda N° 3 a los contratos de concesión 008-94 y, 009-94) Modificación del Área de Concesión

Contratos de concesión definitiva para actividades de transmisión:

- ✓ R.S. N° 035-95-EM (Contrato de Concesión 051-95)
- ✓ R.S. N° 155-97-EM (Contrato de Concesión 112-97)
- ✓ R.S. N° 021-99-EM (Contrato de Concesión 144-99)
- ✓ R.S. N° 128-99-EM (Contrato de Concesión 160-99)
- ✓ R. S. N° 053-2008-EM (Contrato de Concesión 313-2008)
- ✓ R.S. N° 062-2010-EM (Contrato de Concesión N° 352-2010) LT 145 Kv S.E. San Gabán - S.E. Mazuco - S.E. Puerto Maldonado
- ✓ R. S. N° 412-2013 Derivación (LT 60 kV SE Cachimayo – SE Pisac) – SE Urubamba

Autorizaciones para actividades de generación:

- ✓ R.M. N° 354-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 356-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 359-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 365-93-EM-DGE
- ✓ R.M. N° 041-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 313-96-EM/VME
- ✓ R.M. N° 021-2000-EM/VME
- ✓ R.M. N° 323-2004-MEM/DM

Zona de concesión

Región	Extensión Geográfica km ²	Área Total Vigente al 2017 km ²
Cusco	72,104	5,709
Apurímac	20,896	2,229
Madre de Dios	85,183	154
Total	178,183	8,092



Capital Social

Electro Sur Este cuenta con un capital social, al 31 de diciembre de 2017, de 338'737,022 Soles, correspondiendo el 99.63 % al FONAFE y el 0.37% a accionistas privados. La distribución en las tres clases de acciones, íntegramente suscritas y pagadas con un valor nominal de S/. 1.0 cada una, es la siguiente:

Accionista	Clase A	Clase B	Clase C	Total
Capital (S/.)				
FONAFE	329,214,700	8,261,038	23,645	337,499,383
Privados		1,237,639		1,237,639
Total	329,214,700	9,498,677	23,645	338,737,022
Acciones (N°)				
N° Acciones FONAFE	329,214,700	8,261,038	23,645	337,499,383
N° Acciones Privados		1,237,639		1,237,639
Total Acciones	329,214,700	9,498,677	23,645	338,737,022
Participación Porcentual (%)				
Participación FONAFE	97.188875	2.438776	0.006980	99.634600
Participación Privados		0.365369		0.365400
Participación Total	97.188875	2.804145	0.006980	100.000000

Información Bursátil

De acuerdo al informe de la Bolsa de Valores de Lima, durante el ejercicio 2017 se presentaron movimientos en las cotizaciones de las acciones Clase "B".

Renta variable de acciones de capital Cotizaciones (Nuevos Soles)

Código ISIN	Nemónico	Año -Mes	COTIZACIONES 2017				Precio Promedio S/
			Apertura S/.	Cierre S/.	Máxima S/.	Mínima S/.	
PEP701581204	ESUREBC1	2017-01	--	--	--	--	0.60
PEP701581204	ESUREBC1	2017-02	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-03	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-04	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-05	--	--	--	--	0.85
PEP701581204	ESUREBC1	2017-06	--	--	--	--	0.71
PEP701581204	ESUREBC1	2017-07	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-08	--	--	--	--	0.70
PEP701581204	ESUREBC1	2017-09	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-10	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-11	--	--	--	--	--
PEP701581204	ESUREBC1	2017-12	0.72	0.72	0.72	0.72	0.72

Fuente: Bolsa de Valores de Lima

Política de Dividendos

El Decreto Legislativo N° 1031, tiene como objeto promover la eficiencia de la Actividad Empresarial del Estado, principalmente en lo que se refiere a sus principios, naturaleza, organización, conducción, funciones, gestión, recursos y su vinculación con los Sistemas Administrativos del Estado. El artículo 6° del indicado Decreto Legislativo, establece que la política de dividendos de la empresa, es aprobada por la Junta General de Accionistas, considerando sus necesidades de inversión.

Del mismo modo el numeral 9.1 del artículo 9° del Decreto Supremo No. 176-2010-EF - Reglamento del Decreto Legislativo No. 1031, establece que las políticas de dividendos de las Empresas del Estado son aprobadas por la Junta General de Accionistas de cada Empresa.

Por Acuerdo de Directorio N° 006-2011/006-FONAFE de fecha 18 de febrero del 2011 y sus modificatorias, se aprobó la Política de Dividendos de las empresas bajo el ámbito de FONAFE; posteriormente, mediante Resolución N° 019-2016/DE-FONAFE se aprobaron las medidas para ordenar y concordar las disposiciones de la Política de Dividendos aplicables a las empresas del Estado bajo el ámbito de FONAFE.

Concordante con la normatividad citada anteriormente, la Junta de Accionistas, en fecha 30 de marzo del 2017, adoptó por unanimidad el acuerdo de ratificar la Política de Dividendos de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad del Sur Este S.A.A. – ELECTRO SUR ESTE S.A.A., aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2016 para su aplicación en el ejercicio 2017, cuya redacción es la siguiente:

“La Sociedad tiene por política general distribuir como dividendos el 100% de las utilidades distribuibles de cada ejercicio entre sus accionistas.

La entrega de los dividendos a los accionistas de la Sociedad se realizará dentro del plazo de treinta (30) días calendarios siguientes a la fecha de realización de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que aprueba la distribución de los mismos, siendo responsabilidad del Directorio realizar las acciones necesarias para viabilizar dicha entrega.”

ESTRATEGIA EMPRESARIAL

Visión

Ser una empresa eficiente y moderna, reconocida por la calidad de su servicio y el compromiso con el desarrollo sostenible de su comunidad.

Misión

Contribuir a generar desarrollo económico y bienestar de la población de nuestra área de influencia, mediante la cobertura total de servicios de energía, suministrados en forma confiable, segura y eficiente, mejorando la rentabilidad de nuestros accionistas y fomentando la superación de nuestros colaboradores.

Valores y principios empresariales

Es propósito de los miembros de Electro Sur Este, que cada uno de sus valores y principios refleje claramente la forma de actuar de la organización.

Nuestra cultura organizacional, se basa en los siguientes valores y principios de acción:

Valores



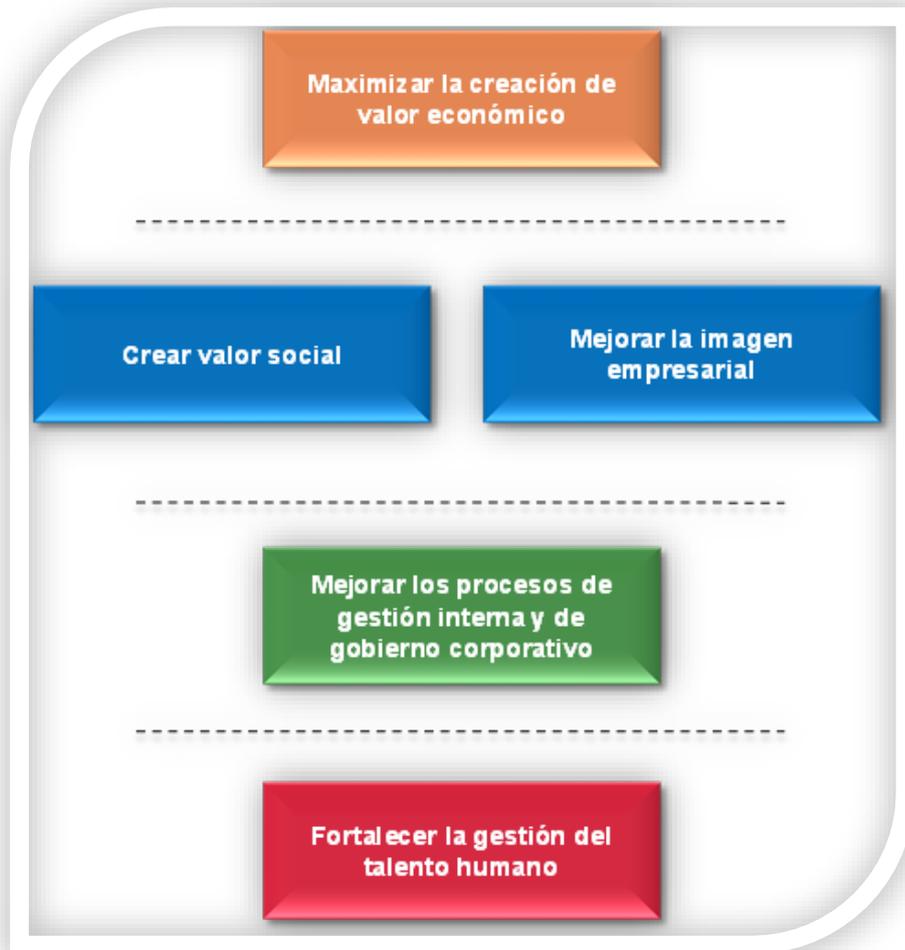
Principios



Plan Estratégico

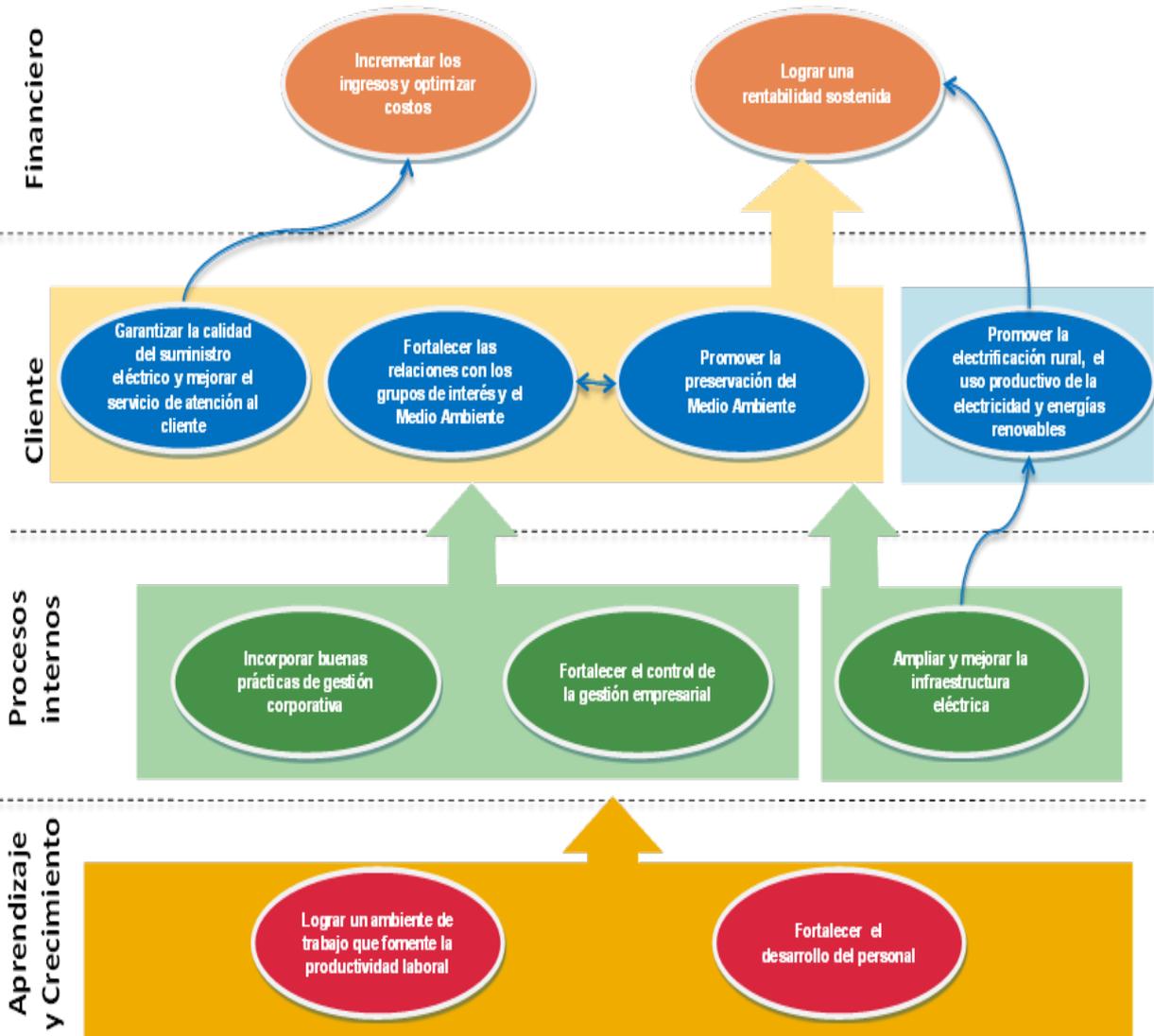
Electro Sur Este cuenta con un Plan Estratégico debidamente alineado a los objetivos estratégicos de FONAFE y del Ministerio de Energía y Minas. Los Objetivos Estratégicos para toda la organización se resumen en el siguiente gráfico:

Objetivos Estratégicos



El mapa estratégico y los objetivos específicos de la organización son mostrados a continuación.

Mapa Estratégico



GESTIÓN FINANCIERA

La información financiera de la Empresa por el ejercicio económico 2017, bajo el entorno de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera reflejan al finalizar el año, una utilidad neta del ejercicio ascendente a S/ 44.81 Millones de Nuevos Soles, menor a la del año anterior en 4.76% por las siguientes razones:

Los Ingresos por Actividades Ordinarias se incrementaron solo en 0.78 %, pese al crecimiento de clientes regulados, principalmente por la disminución tarifaria en la componente de transmisión.

El costo del servicio de actividades ordinarias se ha visto incrementado en casi un 1.39%, como consecuencia lógica por la necesidad de atender el mercado, pero también fundamentalmente por la sobrecompra de potencia que se tuvo este periodo, que determinó un crecimiento en la compra de energía de casi el 4.96 %, respecto al anterior ejercicio. Con ello, los costos de distribución crecieron en 4.21 % siendo la compra de energía su mayor componente con una participación del 59.05 % del costo. La mayor eficiencia en la ejecución del programa de inversiones, y la mayor demanda del mercado laboral por la presencia de empresas de envergadura dedicadas a la minería y proyectos de infraestructura trajeron como consecuencia que se valore más la mano de obra calificada ocasionando que los servicios por terceros en las actividades de distribución se incrementen en 14.90 %.

Los gastos de comercialización muestran un incremento del orden de 16.87% destacando entre las partidas principales de este gasto el incremento en los gastos relacionados a los servicios de terceros que mantienen un comportamiento directamente proporcional al incremento de clientes comentado en los ingresos.

Respecto a los gastos de administración que representan el 6.98 % del costo del servicio, se mostró una mayor ejecución en 3.82 %, producto del incremento en el rubro de gastos de personal; necesario para sostener y atender la expansión del servicio e incremento de clientes, así como la necesidad de continuar con la implementación del SAP administrativo en la empresa.

La gestión de activos muestra un incremento en este rubro del orden de 7.47 %, debido principalmente al aumento del activo no corriente, que se vio incrementada en 5.19 %, por la incorporación de infraestructura eléctrica ejecutada por terceros y propios al activo de la empresa, determinando que su componente principal, la partida de propiedad planta y equipo (Activo fijo) alcance el valor neto de S/. 853.96 MM de Soles es decir 5.27 % mayor a lo registrado en el 2016.

Este incremento del Activo se da también pero en menor proporción, por el incremento del Activo Corriente pese a que el nivel de efectivo y equivalente de efectivo se mantuvo en valores muy bajos, en razón a que la empresa afrontó con sus recursos, los compromisos financieros derivados del pago por participación de Dividendos a los accionistas correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016 así como por la ejecución de las diferentes obras conformantes del carnet de inversiones. Por otra parte el incremento mencionado se dio por efectos de mejora en la efectividad de la cobranza, el incremento de otras cuentas por cobrar, que a su vez fue debido a los mayores pagos efectuados por la congestión de las líneas de transmisión que implicaron un pago equivalente a S/ 14.23 MM de más en la compra de energía del ejercicio 2017, que será devuelto en el ejercicio 2018. Mientras que las

existencias representaron un menor saldo en 35.48 % debido a una mayor utilización de los inventarios para las actividades de mantenimiento e inversiones de la empresa,

Por su parte los pasivos se incrementaron en 20.78 % principalmente por el incremento de las cuentas por pagar en 113 %, originadas por los adeudos de pago de dividendos al accionista principal FONAFE, con ocasión de la suscripción de un contrato de mutuo para el pago fraccionado de dividendos correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, mientras que el pasivo no corriente se vio influenciada en su composición, por el incremento del pasivo por el impuesto a las ganancias diferido en 9.11% y los ingresos diferidos por efectos de actividades de saneamiento patrimonial.

El patrimonio empresarial disminuyó en 0.53%, principalmente por efectos de reducción del capital adicional por el saneamiento de obras de electrificación que se mantenían en esa partida, y la disminución de los resultados acumulados en 1.59%.

Indicadores Financieros

La gestión de la empresa medida a través de sus principales ratios financieros mostró los siguientes resultados:

La Liquidez se vio incrementada en un 39.36 %, pero manteniéndose en valores bajos y se tuvo que recurrir a los préstamos obtenidos de la banca comercial para atender la ejecución de obras conformantes del carnet de inversiones 2017 y la atención de compromisos económicos relacionados al pago de Dividendos a los accionistas de la empresa, siendo el coeficiente de la relación entre el activo corriente y el pasivo corriente de 0.48, percibiéndose una estabilidad del capital de trabajo.

Comparativamente con el anterior ejercicio, la solvencia, disminuyó en un 11.19% en razón a que la empresa vio incrementado su pasivo total en un 20.78 %, por la provisión de pago del saldo de dividendos al accionista principal y las provisiones de saneamiento del capital adicional de la empresa, sin embargo esto no se debe a mayores deudas, que comprometan sus activos. Por otra parte la empresa mantiene valores típicos de endeudamiento de una empresa estatal, es decir con un grado de endeudamiento de 0.72 frente al Patrimonio.

El presente ejercicio muestra un incremento en la rentabilidad de las ventas al haberse posicionado la utilidad con un 11.55 % de las ventas netas, inferior en 12.23% obtenido en el ejercicio anterior. En forma similar la rentabilidad patrimonial y rentabilidad del activo tuvieron un comportamiento estacional en comparación al ejercicio anterior.

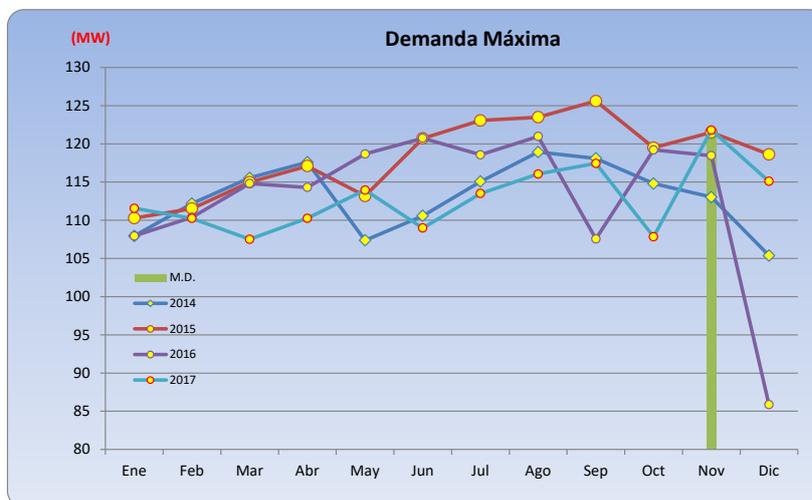
Pese al problema de sobrecontratación de potencia, los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, muestran una gestión coherente y sostenida, orientada a la permanente mejora de sus procesos y al cumplimiento de los planes metas y objetivos empresariales.

GESTIÓN COMERCIAL

Máxima Demanda

La máxima demanda registrada durante el ejercicio 2017 fue de 121.8 MW en el mes de noviembre, siendo ligeramente mayor a la registrada en agosto del 2016 en 0.69%. La máxima demanda promedio fue de 112.9 MW.

MW	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2014	107.9	112.2	115.5	117.6	107.4	110.6	115.1	118.9	118.1	114.8	113.0	105.4
2015	110.3	111.5	115.0	117.1	113.2	120.7	123.1	123.5	125.6	119.5	121.5	118.6
2016	107.9	110.4	114.8	114.3	118.7	120.7	118.6	121.0	107.6	119.2	118.4	85.9
2017	111.6	110.2	107.5	110.3	113.9	109.0	113.5	116.1	117.4	107.8	121.8	115.1



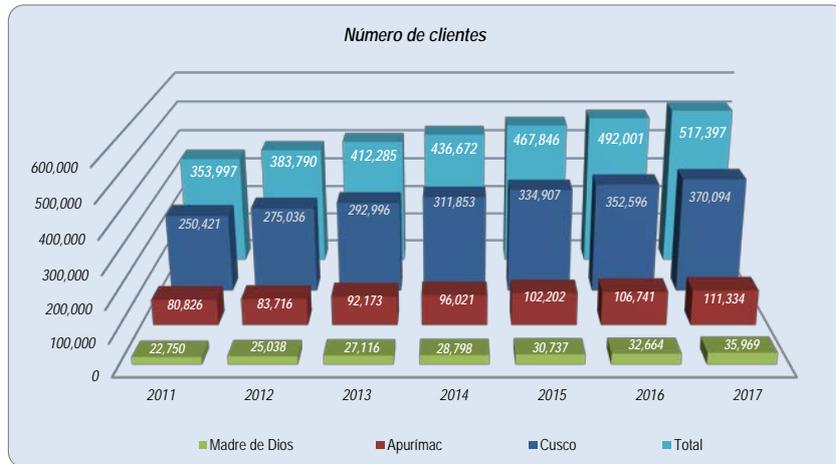
Clientes

De acuerdo a los objetivos estratégicos empresariales, se ha impulsado el incremento de clientes; habiéndose incorporado en el ejercicio 2017 la cantidad de 25,396 cliente; con lo cual se alcanzó la cifra de 4517,397 usuarios. La tasa de crecimiento del ejercicio fue de 5.2%. Este crecimiento de clientes se debe a las ejecuciones de proyectos de electrificación, principalmente financiados por el Ministerio de Energía y Minas, los gobiernos regionales y locales.

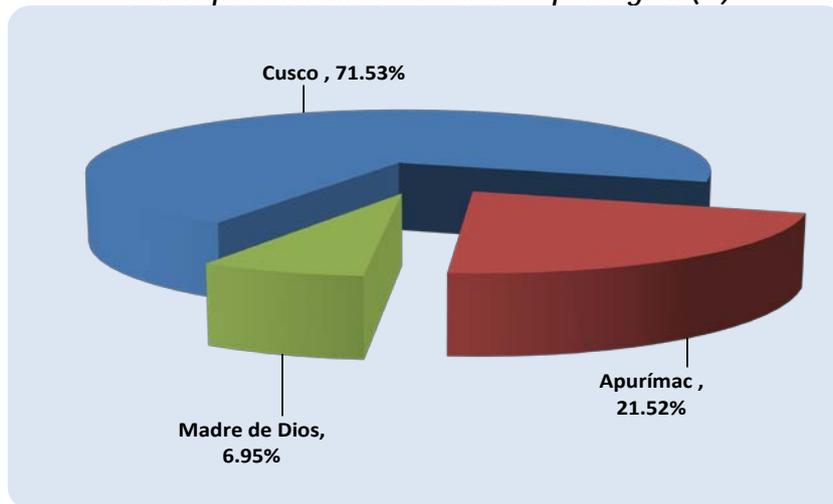
Número de clientes

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cusco	250,421	275,036	292,996	311,853	334,907	352,596	370,094
Apurímac	80,826	83,716	92,173	96,021	102,202	106,741	111,334
Madre de Dios	22,750	25,038	27,116	28,798	30,737	32,664	35,969
Total	353,997	383,790	412,285	436,672	467,846	492,001	517,397

Cantidad de clientes



Participación número de clientes por región (%)



Gestión de Energía

El total de energía entregada a los sistemas eléctricos durante el año 2017 fue de 695,951 MW.h, volumen mayor en 2.86% al entregado el año 2016, este volumen se compone por la compra de energía a los diversos generadores del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional – SEIN y la energía autogenerada.

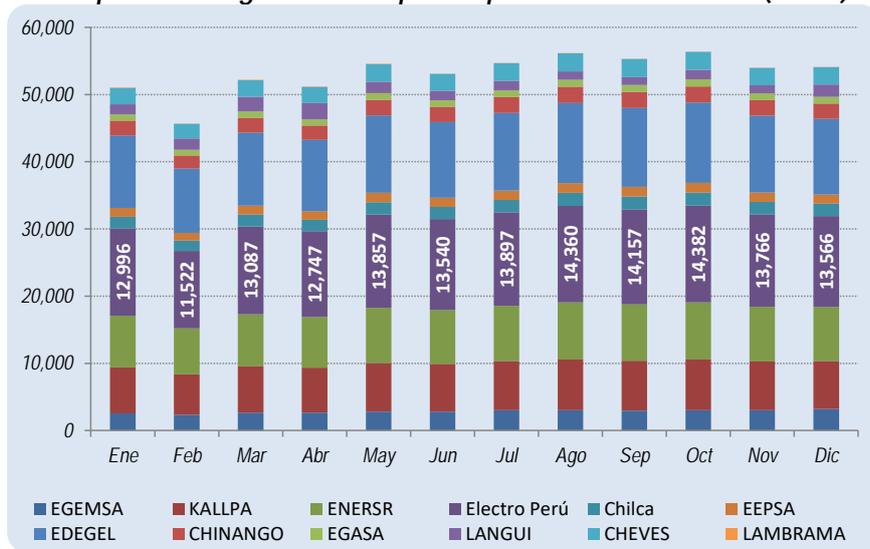
Energía Comprada

La compra de energía durante el ejercicio 2017, fue de 638,504 MW.h como volumen neto, que significa un incremento del orden de 1.19% con referencia al ejercicio anterior. La Región Madre de Dios tiene la mayor tasa de crecimiento (8.84%); mientras que la Región de Apurímac se redujo en 11.01%.

Compra de energía (MW.h)

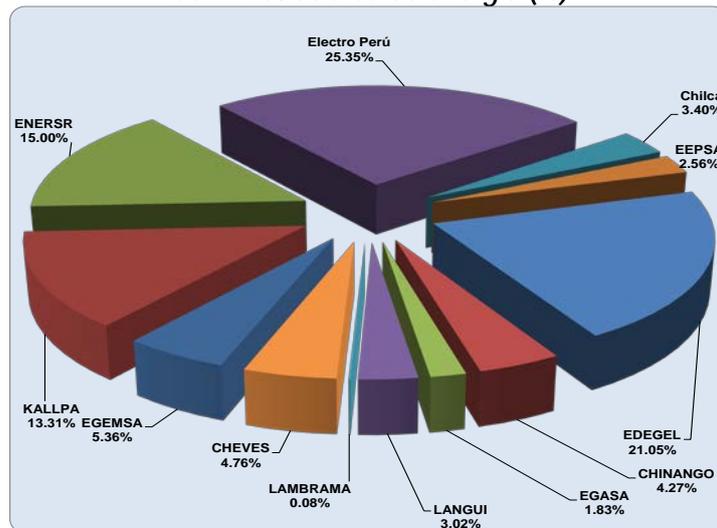
Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cusco	349,007	372,682	404,180	435,099	449,471	464,823	471,838
Apurímac	107,227	127,128	143,747	113,585	102,443	71,434	63,567
Madre de Dios	56,502	64,487	70,263	75,584	82,983	94,729	103,099
Total	512,736	564,297	618,190	624,268	634,896	630,986	638,504

Compra de energía mensual por empresa suministradora (MW.h)



Nuestros mayores proveedores de energía y potencia en el ejercicio 2017, fueron Electro Perú con un 25.35%, Edegel con el 21.05%, Enersur con 15.00% y Kallpa con 13.31%, como se puede observar en el gráfico siguiente:

Suministradores de energía (%)



Venta de Energía

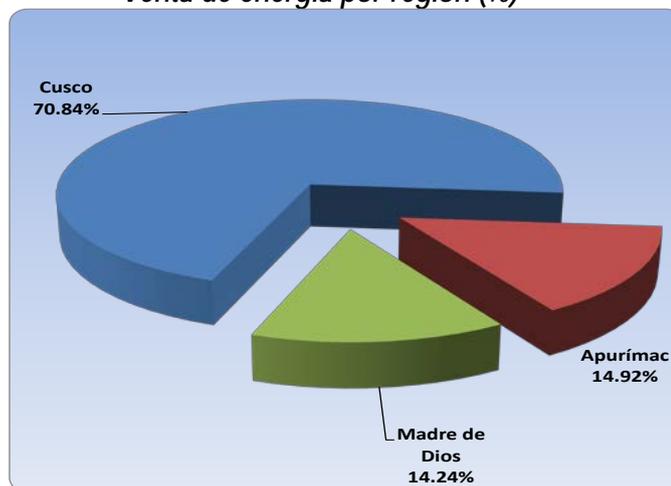
La venta de energía al mercado regulado y clientes libres alcanzó un volumen de 608,462MW.h durante el ejercicio 2017 incrementándose en 3.77% respecto del ejercicio anterior.

Venta de Energía Total (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cusco	319,847	343,676	375,770	405,654	416,741	424,241	431,014
Apurímac	126,013	141,290	158,389	124,658	121,388	83,771	90,791
Madre de Dios	49,317	56,701	61,863	65,286	68,884	78,334	86,658
Total	495,176	541,667	596,023	595,598	607,013	586,346	608,462

El 70.84% de la energía se comercializó en la Región Cusco, mientras que el 14.92% y el 14.24% se comercializaron en Apurímac y Madre de Dios respectivamente:

Venta de energía por región (%)

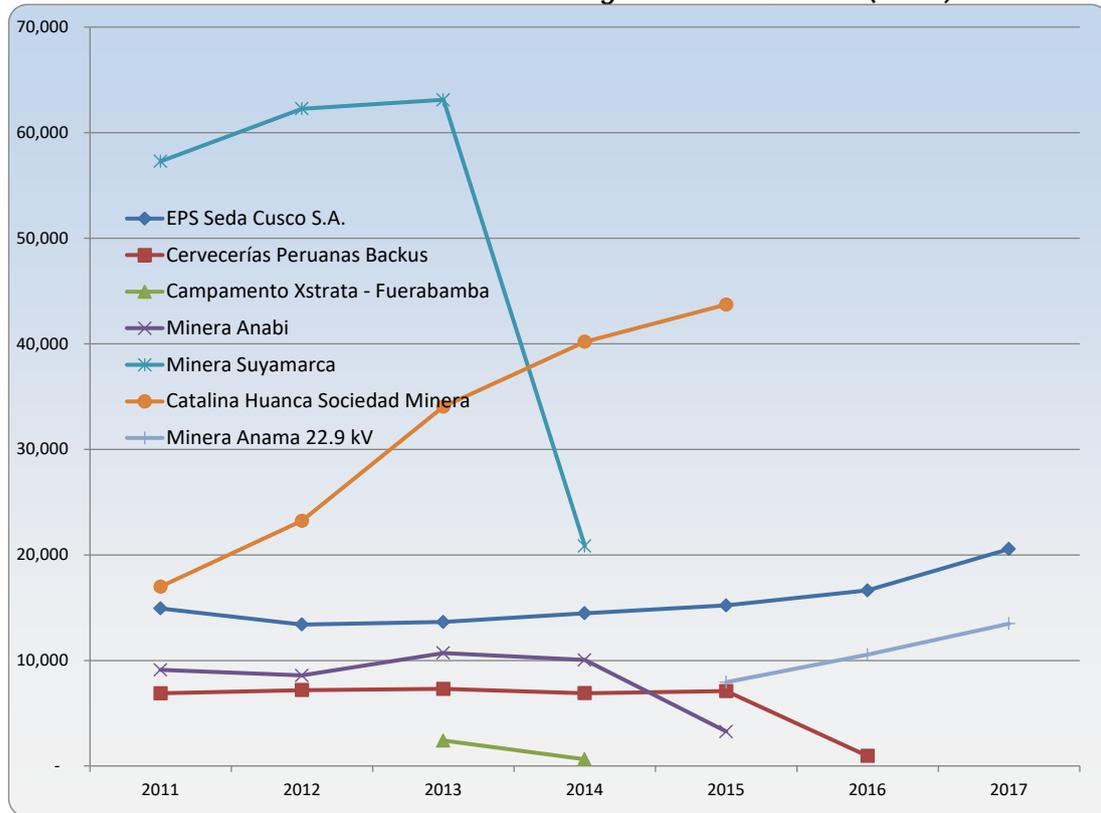


La venta de energía en el mercado libre fue de 34,061 MW.h, que representa un incremento de 21.05% respecto al ejercicio anterior. La participación del mercado libre respecto del total es de 5.60%.

Venta de Energía Clientes Libres (MW.h)

Cliente Libre	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EPS Seda Cusco S.A	14,938	13,408	13,647	14,472	15,218	16,641	20,566
Cervecerías Peruanas Backus	6,884	7,194	7,308	6,900	7,100	951	-
Campamento Xstrata - Fuerabamba	-	-	2,404	645	-	-	-
Minera Anabi	9,102	8,582	10,711	10,045	3,263	-	-
Minera Suyamarca 22.9 kV	18,062	3,964	-	-	-	-	-
Minera Suyamarca 60 kV	39,234	58,306	63,115	20,847	-	-	-
Catalina Huanca Sociedad Minera 22.9 kV	16,997	20,363	2,319	-	-	-	-
Catalina Huanca Sociedad Minera 60 kV	-	2,872	31,732	40,190	43,719	-	-
Minera Anama 22.9 kV	-	-	-	-	7,946	10,545	13,495
Total Mercado Libre	105,217	114,689	131,237	93,101	77,247	28,138	34,061

Evolución anual venta de energía de clientes libres (MW.h)

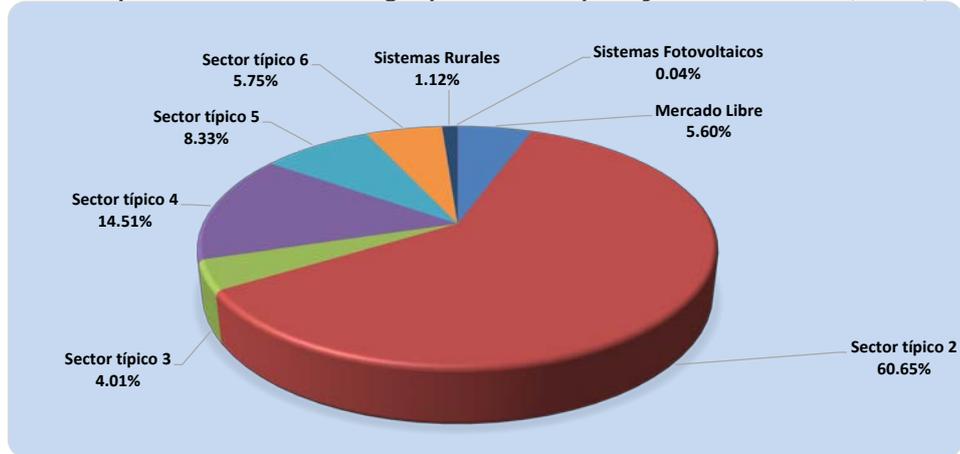


La venta de energía realizada por sector típico y mercado libre se muestra en el siguiente cuadro:

Venta de energía por sector típico y mercado libre (MW.h)

Venta de Energía (Volumen)	
	608,462
Mercado Libre	34,061
ST-2	369,007
ST-3	24,404
ST-4	88,258
ST-5	50,681
ST-6	34,966
SER	6,815
Fotovoltaico	270
Total	608,462

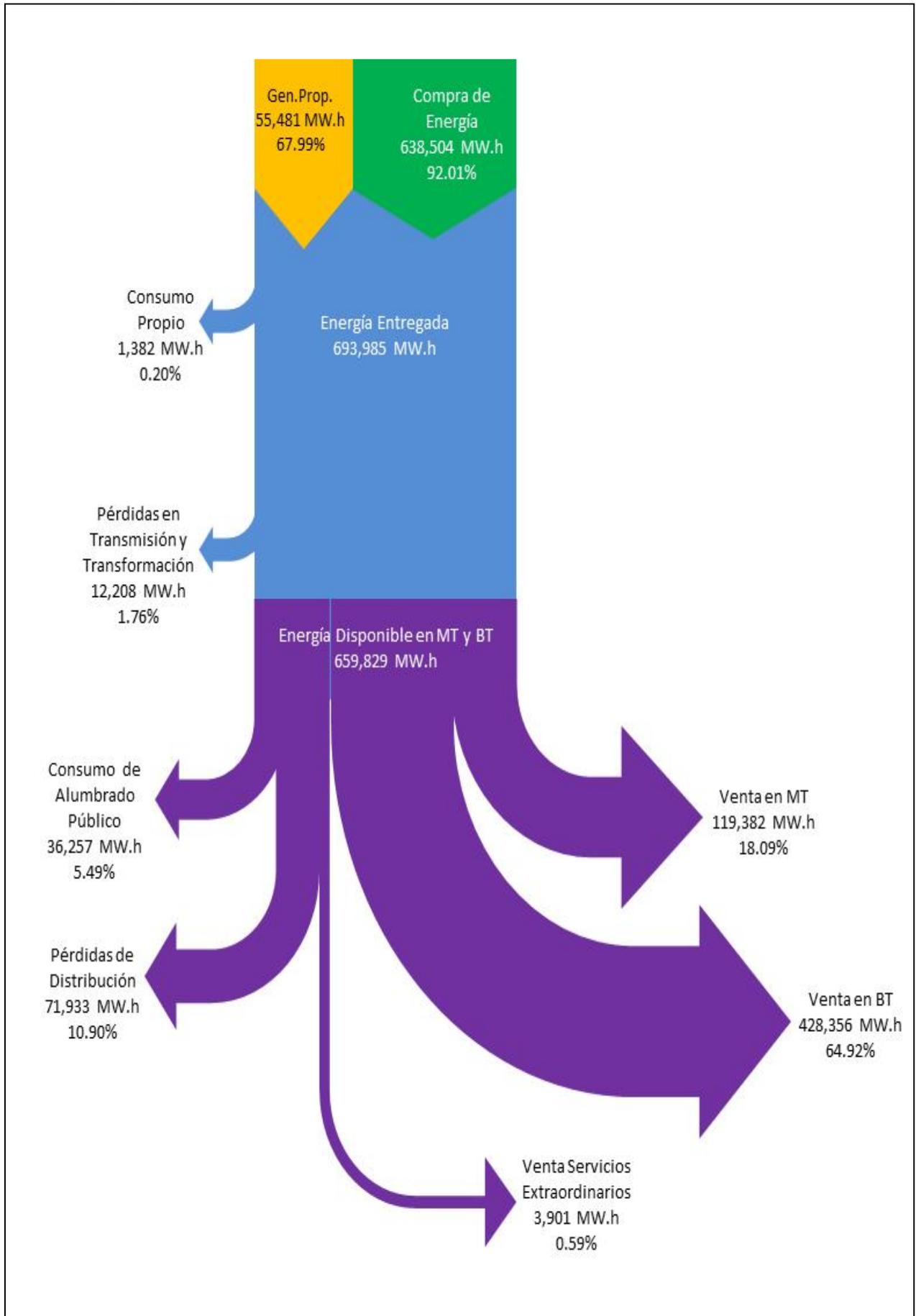
Participación Venta de energía por sector típico y mercado libre (MW.h)



Pérdidas de Energía

El nivel de pérdidas totales, en los sistemas de transmisión y distribución, alcanzado al final del ejercicio 2017 fue de 13.21% y como pérdidas de distribución se registró un nivel de 10.90%

Pérdidas		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Distribución	MW.h	57,085	62,624	64,162	69,281	72,382	76,724	71,933
	%	11.67	12.02	11.86	11.76	11.67	11.87	10.90
Totales	MW.h	72,898	76,863	78,913	80,962	83,664	89,213	84,140
	%	12.83	12.43	11.69	11.97	12.11	13.21	12.15



GESTIÓN TÉCNICA Y OPERACIONAL

Infraestructura Eléctrica

Electro Sur Este, dentro de sus instalaciones cuenta con un parque de Generación, Subestaciones de potencia, líneas de transmisión y una infraestructura de distribución, la misma que al cierre del ejercicio 2017, es como se detalla a continuación:

Infraestructura de Generación

Electro Sur Este, opera grupos de generación hidráulica y térmica de su propiedad con el objeto de suministrar energía eléctrica a clientes ubicados en las provincias, distritos y localidades cercanas a las centrales hidroeléctricas. Se cuenta con una capacidad instalada de 13.188 MW y una potencia efectiva de 11.642 MW.

Centrales de Generación

Central	Ubicación	Número de Grupos	Potencia Instalada (MW)	Potencia Efectiva (MW)
C. T. Iberia	Madre de Dios	2	2.100	1.300
C. T. Inapari	Madre de Dios	1	0.540	0.350
Total Generación Térmica		3	2.640	1.650
C. H. Chuyapi	Cusco	3	1.176	1.050
C. H. Hercca	Cusco	3	1.196	1.023
C. H. Matará	Apurímac	3	1.604	1.474
C. H. Chumbao	Apurímac	2	1.932	1.800
C. H. Huancaray	Apurímac	2	0.580	0.550
C. H. Mancahuara	Apurímac	2	3.200	3.200
C. H. Vilcabamba	Apurímac	2	0.400	0.400
C. H. Pochuanca	Apurímac	2	0.200	0.200
Total Generación Hidráulica		19	10.288	9.697
TOTAL ELSE		22	12.928	11.347

Electro Sur Este, también cuenta con equipos de apoyo ante cualquier contingencia como el fenómeno del niño u otros eventos de emergencia, que ameriten que estos grupos generen para poder brindar el suministro eléctrico. Este parque de generación móvil consta de 3.65 MW de potencia instalada, y el detalle se muestra a continuación:

Centrales de Generación Móviles (de Apoyo)

	Ubicación	Número de Grupos	Marca Grupo Electrónico	Potencia Instalada (MW)
Cusco	Quillabamba (Urpipata)	1	Gamma	0.500
	Quillabamba (Urpipata)	1	CTPower	0.350
	Quillabamba (Urpipata)	1	Cummins	1.200
	Kiteni	1	Gamma	0.500
	Chahuares	1	Gamma	0.500
	Aguas Calientes	1	Gamma	0.300
	Cusco	1	Gamma	0.300
TOTAL ELSE				3.650

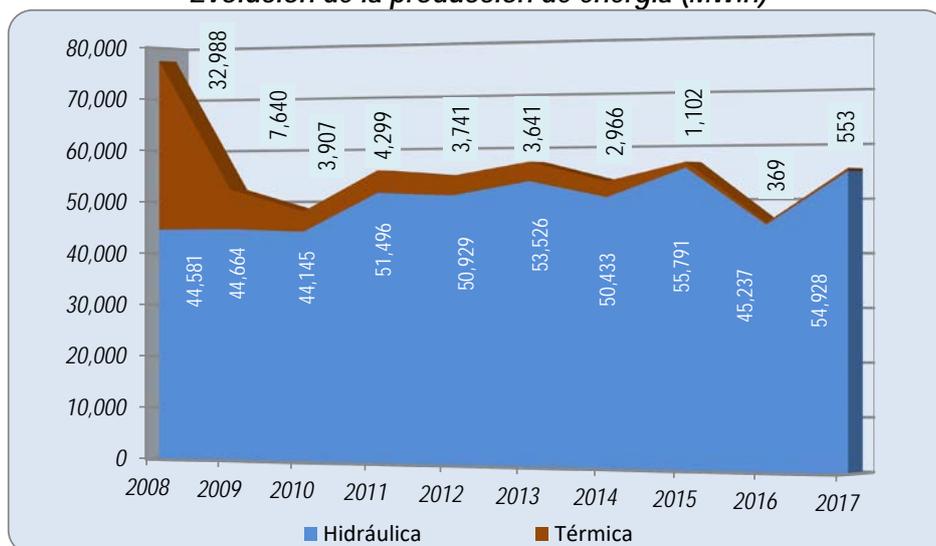
Producción de Energía

Al final del ejercicio 2017 la empresa generó 55,481 MW.h de energía, de esta producción el 99.00% corresponde a generación hidráulica y el 1.00% a térmica. La mayor producción se realizó en la Región de Apurímac que representa 81.0%, seguido de Cusco que alcanzó el 18.1% y Madre de Dios con el 1.0% de la producción total.

Producción de energía (MW.h)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cusco	13,351	13,377	13,726	13,500	13,478	12,235	10,014
Apurímac	38,216	37,632	39,800	36,934	42,312	33,003	44,913
Madre de Dios	4,228	3,661	3,641	2,966	1,102	369	553
Total	55,795	54,670	57,167	53,400	56,892	45,607	55,481

Evolución de la producción de energía (MW.h)



Infraestructura de Transmisión

Electro Sur Este es propietaria de líneas de transmisión y sub transmisión en una longitud de 718.97 km con niveles de tensión entre 33 kV, 60 kV y 138 kV; dichas líneas permiten el suministro de energía eléctrica en forma confiable y oportuna a los clientes.

Infraestructura de transmisión

Línea	Región	Nivel de Tensión (kV)	Longitud (km)
San Gabán - Mazuco	Madre de Dios	138	69.36
Mazuco-Puerto Maldonado	Madre de Dios	138	153.44
Abancay-Andahuaylas	Apurímac	60	58.24
Abancay-Chalhuanca-Chuquibambilla	Apurímac	60	137.75
Combapata - Sicuani	Cusco	60	29.18
Machupicchu-Santa María -Quillabamba	Cusco	60	40.58
Quillabamba-Chahuares	Cusco	60	33.77
Cachimayo-Pisac-Paucartambo (opera en 22.9)	Cusco	60	57.19
Cachimayo-Valle Sagrado	Cusco	60	18.21
Quencoro-Oropesa-Huaro	Cusco	33	35.56
Combapata - Llusco	Cusco	60	85.70
Total			718.97

Infraestructura de Distribución

Los sistemas de distribución instalados en todo el ámbito de la empresa, mediante los cuales se llega al cliente final, se han incrementado a fin de atender nuevas localidades y cargas privadas de índole productiva. La ejecución de los proyectos a iniciativa del Ministerio de Energía y Minas, así como los gobiernos regionales y locales y Electro Sur Este a través de sus diversos órganos y programas, significó un incremento importante de nuestra infraestructura eléctrica. A finales del ejercicio 2017, la longitud de líneas, redes primarias y secundarias alcanzó 29,572 kilómetros; asimismo se cuenta con 10,070 subestaciones MT/BT en toda la concesión.

Infraestructura de distribución

Región	Longitud de redes		Sub estaciones MT/BT	
	MT	BT	Cantidad	MVA Insta.
Cusco	9,037	12,828	7,162	318
Apurímac	3,043	3,108	2,149	88
Madre de Dios	867	689	759	61
Total	12,947	16,625	10,070	467

Inversiones

Las inversiones durante el ejercicio 2017 fueron de 75.68 millones de Soles; siendo que el monto invertido en los proyectos de inversión fue de 58.78 millones de Soles.

Proyectos de Inversión

Proyecto	S/.
CENTRALES HIDRAULICAS CUSCO	1,796,882
SISTEMA DE TRANSMISION	558,098
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	27,148,145
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	6,230,914
RENOVACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	2,313,241
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION CUSCO	12,908,070
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION APURIMAC	1,800,150
AMPLIACION REDES DE DISTRIBUCION M. DE DIOS	3,946,888
ESTUDIOS CUSCO	1,097,305
ESTUDIOS APURIMAC	140,458
ESTUDIOS MADRE DE DIOS	269,729
OBRAS CIVILES LOC. COMERCIALES CUSCO	526,205
OBRAS CIVILES APURIMAC	-
OBRAS CIVILES MADRE DE DIOS	48,600
TOTAL	58,784,685

Con respecto a los gastos no ligados a proyectos, se ha ejecutado 16.90 millones de Soles. Los detalles son mostrados a continuación:

Gasto de Capital No Ligados a Proyectos

Gasto No Ligado a Proyectos	S/.
EQUIPOS DE GENERACION	-
REDES Y EQUIPOS DE SUB ESTACION	12,196,762
UNIDADES DE TRANSPORTE	-
MUEBLES Y ENSERES	35,089
EQUIPOS DIVERSOS	1,889,708
SOFTWARE	-
AMPLIACIONES REDES SIN MODIFICACION SUSTANCIAL	2,775,244
Total	16,896,803

Total de Gastos de Capital

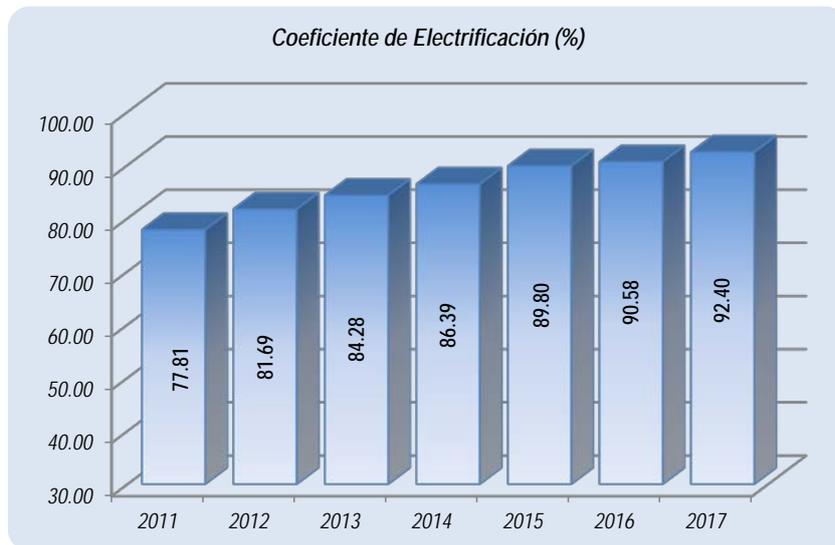
Gasto de capital	S/.
Proyectos de Inversión	58,784,685
Gastos No Ligados a Proyectos	16,896,803
Total	75,681,488

Coeficiente de Electrificación

El coeficiente de electrificación de Electro Sur Este al cierre de 2017 fue de 92.40%, habiéndose incrementado en este período en 1.83 puntos porcentuales, principalmente por la implementación de las políticas de expansión del Ministerio de Energía y Minas, se debe puntualizar que para la estimación del coeficiente de electrificación se considera a la población de la Zona de Responsabilidad Técnica.

Coeficiente de Electrificación (%)

Región	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Cusco	77.98	83.15	84.93	87.26	89.97	90.30	91.61
Apurímac	74.67	75.18	80.15	81.98	88.05	91.30	93.68
Madre de Dios	87.66	89.29	91.97	92.66	94.09	91.00	96.19
ELSE	77.81	81.69	84.28	86.39	89.80	90.58	92.40



GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Talento Humano

La fuerza laboral de la empresa está conformada por 267 trabajadores, de los cuales 256 corresponden a trabajadores con contrato a plazo Indeterminado y que ocupan una plaza dentro del Cuadro de Asignación de Personal y 11 trabajadores con contrato a plazo fijo.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del personal por Grupos ocupacionales:

Trabajadores por categoría ocupacional (N°)

Niveles Salariales	2017
Contratados a Plazo Indeterminado D.L. 728	256
Gerente General	1
Gerentes de Área	6
Jefes	21
Profesionales	105
Administrativos	43
Técnicos	80
Contratados a Plazo Fijo D.L. 728	11

Capacitación

Durante el periodo 2017, las actividades de capacitación se caracterizaron por el desarrollo de diplomados, maestrías y titulación del personal técnico. Se desarrollaron como parte del plan anual de capacitación 102 eventos, acumulándose 27,289 horas hombre de capacitación.

Bienestar Social

En el periodo 2017, se desplegaron actividades de estímulo a los trabajadores, como la entrega de becas a los hijos de los trabajadores que destacaron en su rendimiento académico. Así mismo, se desarrollaron actividades orientadas a la mejora del Clima Laboral de la organización, lo que se tradujo en un índice de satisfacción general del 69%, de acuerdo al estudio realizado por la empresa Adecco.

Dentro de las actividades de prevención de salud en la organización, se llevaron a cabo campañas de vacunación contra la influenza en todo el ámbito de la organización. Así mismo en convenio con EsSalud, se desarrolló el programa de mejora de vida.

GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Sistemas de Información

Se ha implementado un conjunto de procesos en la Aplicación Móvil GoS - SIELSE para la mejora de la operación en las diversas áreas de las Empresa, así como para la interrelación con nuestros clientes, los cuales están ya disponibles en la plataforma de Distribución Google Play Store, destacándose: Información para los clientes (SIELSE Clientes), Encuestas de Satisfacción al Cliente, Reparto de Recibo, Cortes y Reconexiones, Instalaciones Nuevas, Servicios Extraordinarios, Inspecciones de Seguridad, las cuales incluyen una plataforma Web para la Gestión y Supervisión de los trabajos de campo.

Se implementó la integración automatizada de la información entre la plataforma SIELSE y ERP-SAP-FONAFE.

Como parte del proceso de gestión colaborativa entre empresas, se continúa el soporte a la operación del SIELSE Comercial en las empresas SEAL, ELPU, ELSU y ELUC, conforme a los Acuerdos de Niveles de Servicio firmados con cada empresa y se ha iniciado el proceso de Implementación del SIELSE Comercial con ADINELSA

Comunicaciones

Durante el período se realizaron las siguientes actividades:

- Mejora de la conexión de datos a internet e inicio del servicio de seguridad gestionada (AntiDDos y WAF) por el proveedor.
- Enlaces redundantes para la red privada de datos
- Puesta en operación y configuración del equipamiento de Video Conferencia profesional para soporte del "Sistema de Comunicación Asertiva" – SICOA, el cual promueve las mejores prácticas empresariales.
- Enlace de fibra óptica entre la Sede Administrativa de Sicuani y el nuevo Centro de Atención de Techo Obrero.
- Centralización de las Líneas del Call Center de Cusco, Apurímac y Madre de Dios.

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Gestión de la Calidad



Nuestro compromiso con la satisfacción de nuestros clientes y la mejora continua de nuestros procesos nos impulsó a implementar un Sistema de Gestión de Calidad alineado a la norma internacional ISO 9001, teniendo certificado nuestros procesos comerciales, desde febrero del 2005; siendo además la base para poder implementar el Sistema Integrado de Gestión (SIG) incorporando la Seguridad, Salud en el Trabajo y el cuidado del Medioambiente, bajo las normas OHSAS 18001 e ISO 14001, respectivamente.

En Electro Sur Este, estamos comprometidos tanto en brindar servicios que satisfagan a nuestros clientes como en mejorar continuamente nuestros procesos y debido a este compromiso es que está previsto efectuar la auditoria de Migración a la versión ISO 9001:2015 en el mes de enero de 2018.

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

Somos una empresa conformante de la Actividad Empresarial del Estado, que presta servicios de distribución y comercialización de energía; así como, desarrollamos actividades de generación y transmisión; por tal motivo, conscientes de nuestra responsabilidad con la Calidad, el cuidado Ambiental, la Seguridad y Salud en el Trabajo, nos comprometemos a:

- Perseverar en la mejora continua de nuestro Sistema Integrado de Gestión (SIG) revisando periódicamente los objetivos y metas de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo para asegurar su eficiencia.
- Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes y los grupos relevantes, mediante un servicio eficiente y de calidad.
- Proteger la Seguridad y Salud en el trabajo de todos los miembros de la organización y contratistas, identificando los peligros, evaluando los riesgos y definiendo los controles necesarios.

- Mantener informados a los usuarios y población en general sobre la calidad del servicio, sobre los aspectos ambientales significativos propios del giro del negocio; y, de los riesgos inherentes a la infraestructura eléctrica; con el fin, de prevenir y evitar accidentes.
- Prevenir la contaminación ambiental a través de la identificación, evaluación y control de los aspectos ambientales significativos.
- Cumplir con las normas legales vigentes relacionadas a la Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, gestión ambiental y otros compromisos que la empresa adopte voluntariamente.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de Electro Sur Este tiene como pilares a las normas ILO-OSH y OHSAS 18001; y como tal, rigurosamente tiene que cumplir todo lo relacionado a la protección del trabajador; con el fin de reducir los indicadores de accidentabilidad; así como, permanentemente mejorar los procedimientos, instructivos y formatos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado en Electro Sur Este.

Las principales actividades en Seguridad y salud en el trabajo realizadas, se detallan a continuación:

- De acuerdo al Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo se cumplió con las reuniones del Comité y Sub Comités de Seguridad y Salud en el Trabajo, inspecciones, observaciones, simulacros, entrenamiento de primeros auxilios a los brigadistas y trabajadores operativos de Electro Sur Este.
- Se han realizado 21,600 horas – hombre de capacitación sobre gestión preventiva y control de riesgos en las tareas críticas al personal propio y contratistas.

Gestión en Medio Ambiente

Electro Sur Este viene dando cumplimiento y seguimiento a los nuevos requerimientos exigidos por la normatividad ambiental en lo referente a la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, habilitando nuevos espacios en todas sus instalaciones operativas para la disposición de residuos; así como, adecuándose con la información que se debe entregar al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

A continuación detallamos los tópicos más resaltantes en pro del cuidado del medio ambiente:

- Se firmó un convenio con la empresa Limatours; con el fin, de que dicho operador acopie todas las pilas y baterías que desechen los turistas, en todos los recorridos que realicen; comprometiéndose, por su parte Electro Sur Este para su disposición final a un relleno de seguridad de la ciudad de Lima.
- Electro Sur Este dentro de su compromiso con el Proyecto UNIDO – DIGESA, por cuenta propia ha realizado el descarte de Bifenilos Policlorados (PCB's mayor a 50 ppm) a 2,600 transformadores de distribución.
- Se han realizado 3,600 horas – hombre de capacitación sobre Cuidado y Manejo del Medio Ambiente.
- De acuerdo al Programa de Manejo Ambiental ha presentado a la autoridad competente los Informes de Calidad de Agua, Informes Anuales de Gestión Ambiental de Electricidad e Hidrocarburos, Informe de Declaración Anual de Residuos Sólidos y Plan de Abandono de la Central Térmica de Puerto Maldonado. Del mismo modo, se ha realizado inspecciones a las instalaciones eléctricas; con el fin, de evaluar la gestión ambiental de cada instalación.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Compromiso hacia la Comunidad

El Plan de Responsabilidad Social, considera los objetivos estratégicos empresariales y prácticamente se ha convertido en una herramienta estratégica para el desarrollo de nuestra empresa, pues busca fortalecer las relaciones con la comunidad y los grupos de interés, adoptando una posición responsable frente a ellos (valor social) y el medioambiente (valor ambiental), busca asimismo mejorar la competitividad de la empresa. En general se trata de considerar las expectativas de la comunidad en la que nos desarrollamos para buscar el beneficio mutuo generando valor compartido.

A fines del año 2016, se realizó el mapeo de los grupos de interés e identificó los temas materiales. A inicios del 2017 se realizó el primer "Reporte de Sostenibilidad 2016" bajo la guía GRI G4 (Estándar GRI), dichas acciones permitieron mejorar la elaboración del Plan de Responsabilidad Social 2017 alineado a las directivas de FONAFE.

En el Plan de Responsabilidad Social 2017 se estableció cinco principales ejes de acción, desarrollándose 1,249 actividades en el área urbano y rural:

Gestión Medio Ambiental: Se realizaron 65 actividades, entre acciones de forestación en convenio con comunidades campesinas de Cusco y Apurímac, plantándose 30,000 árboles de pino y especies nativas; también se realizaron actividades de recuperación de especies en extinción y cuidado del medio ambiente con el proyecto "Salvemos la Taricaya" en Madre de Dios y la campaña de "Recolección de Pilas y Baterías" en La Convención y Vilcanota con la participación de centros educativos.

Gestión de la Información y la Comunicación: La empresa ejecutó 962 actividades en Cusco, Apurímac y Madre de Dios referidos a los riesgos eléctricos, uso eficiente de la energía, deberes y derechos de los usuarios y otros similares a través de instalación de stands informativos en eventos públicos, entrega de información a través de volantes en vías públicas, plazas y buses de servicio público; charlas en centros educativos y comunidades; caravanas móviles y difusión a través de medios de comunicación radial, televisiva y redes sociales.

Gestión de Actividades Socio-Culturales: Se auspició y efectuó 90 eventos entre música, artes plásticas, cine, y teatro apoyando a artistas regionales; impulsando el deporte y actividades de salud favoreciendo a las comunidades más necesitadas.

Actividades de Mejora de Centros de Atención: La mejora de la señalización externa e interna en 118 centros de atención y oficinas de cobranza, permitió una superior atención a los clientes.

Actividades de Formación y Especialización de Terceros en Instalaciones Interiores y Acometidas Domiciliarias: La capacitación en electricidad a pobladores especialmente del área rural, en convenio con el Centro de Formación SENATI generó una mayor oferta de estos servicios en estos lugares y satisfacer mutuamente las necesidades de la población y de la empresa. Como parte de este Plan se desarrollaron 14 programas de capacitación.

Ejecución del Plan de Responsabilidad Social

Nro	Actividad	Indicador	Programado	Ejecutado	%
1	Gestión medio ambiental	N° de Actividades	42	65	155%
2	Gestión de la información y comunicación en referencia a los riesgos eléctricos, uso eficiente de la energía, deberes y derechos y otros similares.	N° de Actividades	500	962	192%
3	Gestión de actividades socio culturales	N° de Actividades	50	90	180%
4	Mejora centros de atención y cobranza (implementación)	N° de Actividades	70	118	169%
5	Formación y especialización de terceros instalaciones interiores y acometidas domiciliarias/Charlas tecnología para usos productivos	N° de Actividades	10	14	140%

Programa FISE

Como parte de este programa la empresa logró favorecer a un total de 197,801 familias, ubicadas en lugares de mayor pobreza, logrando un cumplimiento del orden de 103.72% con relación a la meta.

Se consolidó el uso del vale digital sustituyéndose la impresión y reparto de los vales en forma independiente al recibo. En los distritos de Cusco, Paruro y Yauri, utilizando como medio de comunicación los celulares registrados de los beneficiarios FISE, se continuó la entrega de los vales digitales mediante SMS.

Por otra parte, se entregó vales FISE para las Instituciones Educativas del ámbito del Programa Social Qaliwarma y Comedores Populares del Programa de Complementación Alimentaria, atendándose un total de 2,452 Instituciones Educativas beneficiarias y 1,085 Comedores Populares.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Sistema de Control Interno

Según el Lineamiento Corporativo, el Sistema de Control Interno de las Empresas del Estado establece el conjunto de acciones, actividades, políticas, normas, planes y procedimientos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan la dirección y personal institucional, que es diseñado y organizado en cada empresa para ofrecer seguridad sobre el logro de los objetivos de control interno, así como prevenir, administrar y monitorear los riesgos que las afecten.

Su organización se fundamenta en una estructura basada en cinco componentes funcionales: (1) ambiente de control, (2) evaluación de riesgos, (3) actividades de control, (4) sistemas de información y comunicación y (5) seguimiento.

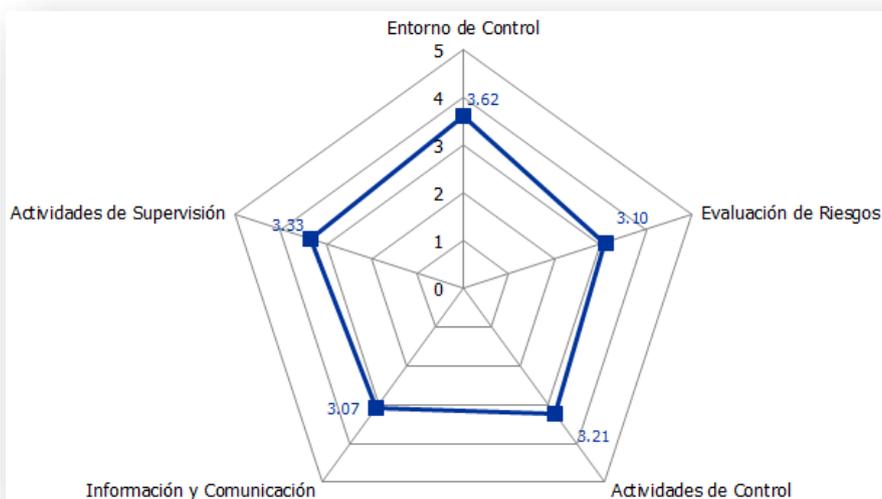
La evaluación efectuada al Sistema de Control Interno al 31 de diciembre de 2017, con la metodología establecida por FONAFE muestra un resultado de 3.26, lo que posiciona a la empresa en un nivel de madurez "Definido" en el proceso de Implementación.

A continuación se presentan las evaluaciones por componente para el ejercicio 2017:

Nivel de Madurez del SCI - AI 2017		3.26	Definido	65.29%	
Ponderado	Componente	Puntaje Máxim	Puntaje *	Nivel de Madurez	% Cump. **
20%	Entorno de Control	5	3.62	Definido	72.33%
20%	Evaluación de Riesgos	5	3.10	Definido	61.92%
20%	Actividades de Control	5	3.21	Definido	64.27%
20%	Información y Comunicación	5	3.07	Definido	61.33%
20%	Actividades de Supervisión	5	3.33	Definido	66.61%
100%					

* Puntaje Obtenido

** % de Cumplimiento respecto al Puntaje Máximo (5)



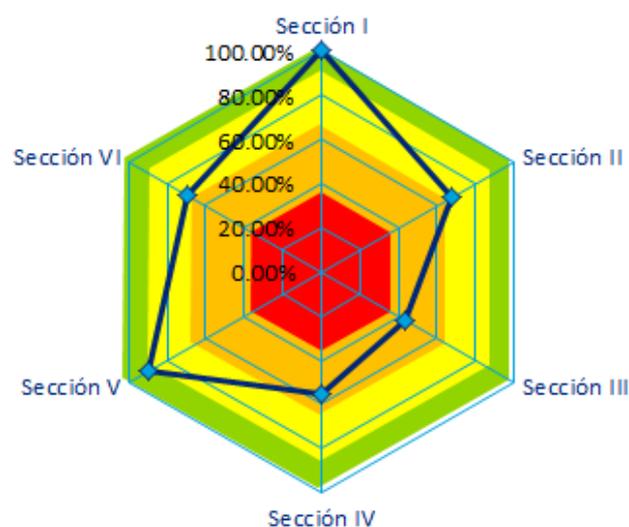
Buen Gobierno Corporativo

La implementación de los principios del Buen Gobierno Corporativo ha permitido avanzar hacia una forma ética de realizar la prestación del servicio público de electricidad, garantizando la transparencia y reforzando la confianza de los accionistas y la comunidad en general, con una administración orientada a satisfacer las necesidades e intereses de la sociedad y de sus grupos de interés.

Así mismo los últimos años se ha venido implementando los principios de gobernanza alineados a los instrumentos normativos aprobados por el FONAFE, para lograr un equilibrio entre los intereses de accionistas, directorio, gerencia y otros grupos de interés.

En el ejercicio 2017 Electro Sur Este ha alcanzado un Nivel de Madurez 2, teniendo un cumplimiento de 57.32 %, conforme a la metodología para el monitoreo de la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo de las empresas de la Corporación FONAFE, como se muestra a continuación.

Sección	Nombre	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Nivel de Cumplimiento	% de cumplimiento
Sección I	Objetivos de la Empresa de Propiedad del Estado (EPE)	6.00	6.00	Sección en cumplimiento	100.00%
Sección II	Marco Jurídico de la EPE	14.00	9.50	Cumplimiento parcial alto	67.86%
Sección III	Derechos de Propiedad	58.00	25.50	Cumplimiento parcial	43.97%
Sección IV	El Directorio y la Gerencia	128.00	70.25	Cumplimiento parcial	54.88%
Sección V	Política de Riesgos y Código de Ética	10.00	9.00	Sección en cumplimiento	90.00%
Sección VI	Transparencia y divulgación de información	30.00	20.75	Cumplimiento parcial alto	69.17%
Resultado de Evaluación		246	141.00	Nivel de Madurez 2	57.32%



CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO

El nivel de cumplimiento del Plan Estratégico al cierre del ejercicio 2017 fue de 95.82% de las metas establecidas en los indicadores de la Matriz Estratégica.

Perspectiva	OEC FONAFE	OEI Empresa	Indicador	U.M.	Meta 2017	Ejecución al Año 2017	Cumplimiento (%)	Pond. (%)	Valor de Referencia
Financiera	Impulsar el crecimiento de las empresas para contribuir al desarrollo del país	Maximizar la creación de valor económico	Rentabilidad patrimonial - ROE	%	5.50	7.99	100.00	1.00	0.00
			Rentabilidad operativa - ROA	%	6.45	7.54	100.00	1.00	0.00
			Margen de ventas	%	10.50	11.55	100.00	1.00	0.00
			Rotación de activos	%	42.09	40.36	95.89	1.00	0.00
			Incremento de la venta de energía a clientes	%	4.71	3.77	80.04	1.00	0.00
			Pérdidas de energía totales	%	10.50	12.15	84.29	1.00	21.00
Clientes / Grupos de interés	Impulsar la creación de valor social	Crear valor social	Implementación del Programa de Responsabilidad Social Empresarial	%	100.00	100.00	100.00	1.00	0.00
			Percepción del alcance de la misión social de la empresa	%	40.00	38.20	95.50	1.00	0.00
			Número de usuarios incorporados por electrificación rural	%	10,454	15,047	100.00	1.00	0.00
		Mejorar la imagen empresarial	Índice de satisfacción de los usuarios con el servicio de energía eléctrica	%	55.00	40.30	73.27	1.00	0.00
Descarte de presencia de Bifenilos Policlorados - PCB	%		100.00	100.00	100.00	1.00	0.00		
Procesos	Incrementar la eficiencia a través de la excelencia operacional	Mejorar los procesos de gestión interna y gobierno corporativo	Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	%	100.00	100.00	100.00	1.00	0.00
			Implementación del Sistema de Control Interno	%	100.00	100.00	100.00	1.00	0.00
			Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	Horas	29.80	22.66	100.00	1.00	59.60
			Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	Veces	16.80	10.88	100.00	1.00	33.60
Aprendizaje	Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en la corporación	Fortalecer la gestión del talento humano	Clima Laboral	%	65.00	69.00	100.00	1.00	0.00
			Mejora de competencias	%	100.00	100.00	100.00	1.00	0.00

Cumplimiento ponderado **95.82** 

Plan Operativo

En el desarrollo del Plan Operativo se han desplegados esfuerzos de funcionarios y trabajadores de la empresa, lo que ha permitido alcanzar un nivel de cumplimiento del Plan Operativo de 96.12%. Los cumplimientos por cada uno de los indicadores se detallan a continuación:

Nombre del Indicador	Fórmula	U.M.	Trim. II		Niv. Umpl. (%)
			Meta	Ejec.	
INDICADORES CORPORATIVOS TRANSVERSALES					
Rentabilidad Patrimonial - ROE	$\frac{\text{Ganancia o pérdida neta del ejercicio}}{\text{Patrimonio del ejercicio actual}} \times 100$	%	6.19	8.03	100.00
Margen Operativo	$\frac{\text{Ganancia o pérdida operativa del ejercicio}}{\text{Total de Ingresos de Actividades Ordinarias del ejercicio}} \times 100$	%	15.52	17.38	100.00
Variación EBITDA	$\frac{\text{EBITDA Año actual} - \text{EBITDA Año anterior}}{\text{EBITDA año anterior}} \times 100$ EBITDA=Utilidad operativa + depreciación + amortización	%	-3.64	-3.59	100.00
Rotación de activos	$\frac{\text{Total de Ingresos de Actividades Ordinarias}}{\text{Activo Total}} \times 100$	%	41.58	40.36	97.07
Cobertura del servicio	$\frac{\text{Nro. de clientes residenciales} \times \text{Nro. de personas por familia}}{\text{Nro. de habitantes área geográfica}}$	%	99.10	99.72	100.00
Ejecución del programa de Responsabilidad Social Empresarial	$\frac{\text{Nro de actividades ejecutadas}}{\text{Nro de actividades programadas}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00
Nivel de satisfacción de clientes	$\frac{\text{Nro de actividades ejecutadas}}{\text{Nro de actividades programadas}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00
Implementación de la Gobernanza Corporativa	$\frac{\text{Nro de actividades ejecutadas}}{\text{Nro de actividades programadas}} \times 100$	%	100.00	95.45	95.45
Implementación del Sistema de Control Interno	$\frac{\text{Nro de actividades ejecutadas}}{\text{Nro de actividades programadas}} \times 100$	%	100.00	100.00	100.00
Eficiencia en inversiones FBK	$\frac{\text{Monto de Inversión Ejecutado}}{\text{Monto de Inversión Programado Inicial}} \times 100$ Incluye: proyectos de inversión y gastos de capital no ligados a proyectos	%	100.00	85.64	85.64
INDICADORES DE LA CARTERA DE EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA					
Flujo de fondos operativos	$\frac{\text{Flujo Operativo}}{\text{Ingresos de Operación}} \times 100$	%	20.49	15.02	73.30
Reducción de inventarios	$\frac{(\text{Inventarios del ejercicio} - 1) \times 100}{\text{Inventarios del mismo periodo del ejercicio anterior}}$	%	31.09	-25.00	100.00
Pérdidas de Energía en Distribución	$\frac{\text{Energía Total Entregada Distribución} - \text{Energía Vendida distribución}}{\text{Energía Total Entregada Distribución}} \times 100$	%	11.39	10.90	100.00
Duración promedio de interrupciones del sistema - SAIDI	$\frac{\sum (\text{Usuarios Afectados} \times \text{Duración de la Interrupción en Horas})}{\text{Total Usuarios}}$	Horas	29.80	22.66	100.00
Frecuencia promedio de interrupciones del sistema - SAIFI	$\frac{\sum (\text{Usuarios Afectados} \times \text{Número de Interrupciones})}{\text{Total Usuarios}}$	Veces	16.80	10.88	100.00
Horas de capacitación	$\frac{\sum (\text{horas de capacitación} \times \text{colaboradores capacitados})}{\text{Nro total de colaboradores}} \times 100$	Horas	90.75	78.40	86.39
Cumplimiento					96.12

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES
DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
INDEPENDIENTES



EY
Building a better
working world

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas y Directores de Electo Sur Este S.A.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Electo Sur Este S.A.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 32 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión con salvedades.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Bases para la Opinión con Salvedades

4. La opinión del año 2016 presenta la siguiente salvedad debido a:

- i) La Compañía no ha sustentado un agregado tributario en el cálculo del impuesto a las ganancias corriente por aproximadamente S/10,160,000 y su efecto en el gasto del impuesto a las ganancias corriente por aproximadamente S/2,845,000, nota 27(b); y
- ii) La Compañía no ha sustentado el cálculo del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/15,873,000, nota 27(a).

Ambos impactos contables están relacionados a la diferencia temporal generada entre las tasas de depreciación financiera y tributaria de "Propiedades, Planta y equipo" al 31 diciembre de 2016, nota 27. En consecuencia, no hemos podido determinar si se requieren o no ajustes en el impuesto a las ganancias del período afectado.

5. La opinión del año 2017 presenta las siguientes salvedades debido a:

- a. La Compañía no nos ha proporcionado la documentación soporte que autoriza las reclasificaciones y ajustes realizados con fecha 1 de enero de 2016, según se indica:
 - (i) Transferencia del "capital adicional" con abono a "ingresos diferidos" y "otras cuentas por pagar" por aproximadamente S/71,065,000 y S/34,150,000, respectivamente, en relación con las obras de electrificación rural recibidas como "subsídios en obras otorgadas por el Estado Peruano" de acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 20, "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales", notas 3.3, 14, 16 y 17, respectivamente.
 - (ii) Transferencia del "capital adicional" con abono a resultados acumulados por aproximadamente S/43,396,000, debido a una valorización efectuada a las obras de electrificación rural recibidas en "subsídios en obras otorgadas por el Estado Peruano" que conforman este saldo, nota 17.

En relación con lo anterior, la Compañía no nos ha proporcionado acuerdos de Accionistas o Directorio que garanticen que las transacciones contables hayan sido aprobadas.



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

- b. Hemos identificado que existen obras en curso por aproximadamente S/16,926,000 al 31 de diciembre de 2017 sin movimiento desde el 1 de enero de 2017 por las cuales la Compañía está en proceso de obtener los informes o sustentos técnicos que respalden la viabilidad de los proyectos, nota 10.
- c. En relación con la determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido al 31 de diciembre de 2017:
 - (i) La Compañía no ha considerado la disminución en "Propiedades, planta y equipo" con fecha 1 de enero de 2016 por aproximadamente S/18,379,000 para la determinación de la diferencia temporal del cálculo del impuesto a las ganancias corriente y diferido a dicha fecha, nota 27(a).
 - (ii) La Compañía no ha sustentado la adición tributaria en el cálculo del impuesto a las ganancias corriente del año 2017 por aproximadamente S/7,362,000 y su efecto en el gasto del impuesto a las ganancias corriente por aproximadamente S/2,172,000, nota 27(b); y, el cálculo del pasivo por impuesto a las ganancias diferido por aproximadamente S/12,881,000, nota 27(a). Ambos impactos contables están relacionados a la diferencia temporal generada entre las tasas de depreciación financiera y tributaria de "Propiedades, Planta y equipo" al 31 diciembre de 2017.

En consecuencia, no hemos podido determinar si se requieren o no ajustes en el impuesto a las ganancias.

Opinión con Salvedades

6. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que resultaran de la disposición de los asuntos indicados en los párrafos 4 y 5 anteriores, si los hubiere, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Electro Sur Este S.A.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).



Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Otros Asuntos

7. Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, antes de los ajustes y reclasificaciones que se indican en la nota 3.3 adjunta, tuvieron una opinión con salvedades de fecha 31 de marzo de 2017, debido principalmente a:

- (i) Falta de documentación de soporte de las obras de electrificación rural que conforman la transferencia de los "subsídios en obras otorgadas por el Estado Peruano", realizada con fecha 1 de enero de 2015, de la cuenta "capital adicional" a "ingresos diferidos" por aproximadamente S/62,052,000, en cumplimiento de lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 20, "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales"
- (ii) Diferencia pendiente de conciliación entre el saldo contable (aproximadamente S/94,319,000) y el reporte operativo (aproximadamente S/86,325,000) de las adiciones de "obras en curso" del año 2016.
- (iii) Saldo pendiente de sustento de "obras en curso" por aproximadamente S/1,902,000, compuesto por partidas positivas y negativas por aproximadamente S/16,428,000 y S/14,526,000, respectivamente.
- (iv) Obras en curso que no han tenido movimiento por más de un año sin informes o sustentos técnicos sobre su viabilidad por aproximadamente S/6,310,000.
- (v) Obras en curso transferidas a "maquinaria y equipo" en el año 2016 por aproximadamente S/22,737,000 que no mantienen expedientes técnicos.



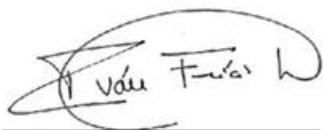
Dictamen de los auditores independientes (continuación)

8. Durante el año 2017, la Gerencia de la Compañía corrigió los asuntos indicados anteriormente y; en consecuencia, los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, han sido modificados para incluir los ajustes y reclasificaciones necesarios para que los mismos se presenten conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, ver nota 3.3; en ese sentido, nuestro dictamen respecto a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 ha variado tal como se indica en el párrafo 6 anterior.

Lima, Perú,
26 de marzo de 2018

Refrendado por:

Paredes, Burga e Asociados



Iván Frías Lizama
C.P.C. Matrícula N° 07-1101

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000) (Revisado, nota 3.3)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo	5	10,961	7,865
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6	58,872	51,907
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	25(b)	287	222
Otras cuentas por cobrar	7	26,614	9,457
Inventarios	8	7,683	10,409
Gastos contratados por anticipado	9	30	524
Total activo corriente		<u>104,447</u>	<u>80,384</u>
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	10	853,955	811,214
Activos intangibles, neto	11	1,600	1,816
Otros activos		757	977
Total activo no corriente		<u>856,312</u>	<u>814,007</u>
Total activo		<u>960,759</u>	<u>894,391</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	12	35,000	-
Cuentas por pagar comerciales	13	37,593	51,906
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25(b)	15,021	6,102
Otras cuentas por pagar	14	124,716	58,289
Provisión por beneficios a los empleados	15	6,921	7,815
Total pasivo corriente		<u>219,251</u>	<u>124,112</u>
Pasivo no corriente			
Ingresos diferidos	16	145,634	151,366
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25(b)	13,098	-
Otras cuentas por pagar a largo plazo	14	5,074	38,604
Provisión por beneficios a los empleados a largo plazo	15	10,065	10,527
Pasivo por impuesto e las ganancias diferido, neto	27	9,725	8,913
Total pasivo no corriente		<u>183,596</u>	<u>209,410</u>
Total pasivo		<u>402,847</u>	<u>333,522</u>
Patrimonio neto	17		
Capital emitido		338,737	338,737
Primas de emisión		51,376	51,376
Otros reservas de capital		18,630	13,323
Resultados acumulados		104,361	110,385
Resultado del ejercicio		44,808	47,048
Total patrimonio neto		<u>557,912</u>	<u>560,869</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>960,759</u>	<u>894,391</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

Electro Sur Este S.A.A.

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000) (Revisado, nota 3.3)
Ingresos operativos			
Ingresos de actividades ordinarias	19	387,801	384,788
Costo del servicio de actividades ordinarias	20	(268,802)	(265,126)
Utilidad bruta		<u>118,999</u>	<u>119,662</u>
Ingresos y gastos operativos			
Gastos de ventas	21	(42,119)	(36,038)
Gastos de administración	22	(18,783)	(18,093)
Otros ingresos	24	11,634	6,364
Otros gastos	24	(2,321)	(7,444)
		<u>(51,589)</u>	<u>(55,211)</u>
Utilidad operativa		67,410	64,451
Ingresos financieros		173	641
Gastos financieros		(2,038)	(769)
Diferencia en cambio, neta	4	150	(398)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>65,695</u>	<u>63,925</u>
Impuesto a las ganancias	27(b)	(20,887)	(16,877)
Utilidad neta		<u>44,808</u>	<u>47,048</u>
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		<u>44,808</u>	<u>47,048</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en porcentaje)	18	<u>0.12</u>	<u>0.14</u>
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (en miles de unidades)	18	<u>380,006</u>	<u>338,737</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL
ANEXO 1: CUMPLIMIENTO DEL
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO
CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO
CORPORATIVO
CORPORATIVO

ANEXO 2: REPORTE DE
ANEXO 2: REPORTE DE
SOSTENIBILIDAD 2017
SOSTENIBILIDAD 2017